

Resolución de 4 de febrero de 2019, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, por la que se aprueba la lista provisional de empleo temporal de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología.

Por Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud, se convoca la formación de listas de empleo temporal en varias categorías de personal estatutario sanitario facultativo del Servicio Riojano de Salud (B.O.R. nº 63, de 2 de junio), se convoca la formación de listas de empleo temporal en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología.

La Comisión de Baremación eleva a la Dirección de Gestión de Personal del Área de Salud propuesta para la aprobación de la lista provisional de empleo temporal correspondiente a la categoría de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología.

De conformidad con lo dispuesto en las bases octava, novena y décima de la referida convocatoria y en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por Resolución de 1 de marzo de 2013, del Presidente del Servicio Riojano de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en diversos órganos (B.O.R. de 8 de marzo), esta Dirección de Gestión de Personal

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de empleo temporal para la categoría de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología que figura como Anexo I a esta Resolución.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2019/013097	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2019/0070967	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director De Gestión De Personal		Pablo Jesus Ruiz Colas	04/02/2019 13:00:33	
2		SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 3B2UDATWRBLZDFR Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	04/02/2019 13:02:35	

SEGUNDO.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Baremación, la lista provisional de personas excluidas que figura como Anexo II a esta Resolución.

TERCERO.- Tanto las personas que aparecen relacionadas en el Anexo I, como las excluidas relacionadas en el Anexo II, dispondrán, de acuerdo con la base novena de la Convocatoria, de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en página <http://www.riojasalud.es/rrhh/seleccion-y-provision/listas-de-empleo-temporal>, y en el Tablón de Anuncios Virtual del Gobierno de La Rioja para presentar las alegaciones que estimen oportunas. Dichas alegaciones se presentarán telemáticamente mediante el proceso establecido al efecto.

No se permitirá la presentación de nuevos méritos o documentos.

Pablo J. Ruiz Colás. Director de Gestión de Personal del Área de Salud.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2019/013097	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2019/0070967
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director De Gestión De Personal	Pablo Jesus Ruiz Colas		04/02/2019 13:00:33
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 3B2UDATWRBLZDFR Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		04/02/2019 13:02:35

ANEXO I

Relación provisional de personas admitidas en la categoría de Facultativos Especialistas de Área de Obstetricia y Ginecología.

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
ARRIBAS GARCIA, SARA	179,0325
RUIZ CAMPO, LEYRE	159,9900
BRETON HERNANDEZ, PATRICIA	152,6175
SAN JUAN SAENZ, LAURA	148,2150
ARRIETA BRETON, SARA	143,8000
CAMPILLO LOMBARDO, LORENA DEL CARMEN	123,7850
GASTACA ABASOLO, IRENE	122,0000
HERNANDEZ ARAGON, MONICA	121,2500
ELIZALDE MARTINEZ-PAÑUELA, CATALINA RENATA	116,4500
RODRIGUEZ GALLEGO, M. VICTORIA	87,6750
DIESTE PEREZ, ANA MARIA DE LA PEÑA	77,0750
GOMEZ VALDEMORO, MARIA	73,9500
GONZALEZ VALERIO, RITA	73,3025
FLEITAS PERLA, PAOLA VERONICA	70,8250
ALEGRE GARCIA, ANDREA	67,3750
OSINAGA ALCARAZ, MAITE	61,5250
LORENTE ALAVA, MERITXELL	56,0200
DIAZ ORTEGA, PATRICIA	51,5250
MOSLEMI YALDAEI, IMA	26,6500

ANEXO II

Relación provisional de personas excluidas en la categoría de Facultativos Especialistas de Área de Obstetricia y Ginecología.

No hay candidatos excluidos.